En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las denuncias de intentos de restringir ayudas a personas en emergencia social en los Servicios Sociales de Base de Ansoáin, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez lgarza, parlamentaria de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Navarra, solicita que sea la pregunta de máxima actualidad para el próximo Pleno del 6 de febrero la siguiente:

¿Qué va a hacer el Gobierno ante las denuncias de intentos de restringir ayudas a personas en emergencia social por parte de Navarra Suma en los Servicios Sociales de Base de Ansoáin?

En Pamplona-lruñea, a 30 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez lgarza